

Derechos Humanos y ciudadanía: conceptos universales y el diálogo con la interseccionalidad de las expresiones patrimoniales locales¹

Direitos Humanos e cidadania: conceitos universais e o diálogo com a interseccionalidade das expressões patrimoniais locais

Human Rights and citizenship: universal concepts and dialogues with the intersectionality of local heritage expressions



Manuel Ferreira Lima Filho

Universidade Federal de Goiás, Goiânia, Goiás, Brasil

limafilho@ufg.br

1

Resumen²: El artículo explora la intersección entre los Derechos Humanos, la ciudadanía y el patrimonio cultural, destacando los desafíos y dinámicas de estas relaciones en contextos globales y locales. La preservación del patrimonio cultural, tanto material como inmaterial, es esencial para la identidad y memoria colectiva de las comunidades, pero enfrenta paradojas y tensiones entre valores universales e intereses específicos. Ejemplos incluyen la patrimonialización del sombrero vultiao en Colombia y el impacto de la restauración patrimonial en la ciudad de Goiás, Brasil. Ambos casos subrayan cómo los símbolos culturales pueden ser apropiados para promover identidades nacionales mientras las comunidades locales enfrentan exclusión económica o social. Además, el artículo aborda la importancia de la interseccionalidad en el análisis de las

Recebido em 26 de outubro de 2024. Aceito em 13 de janeiro de 2024.

1. Este texto se inspiró en la presentación del Seminario Patrimonio Cultural: Comunidades y Enfoques Locales, promovido por la Biblioteca Luis Ángel Arango y por la Red Cultural del Banco de la República de Colombia, en Bogotá, el día 6 de noviembre de 2024. Fue traducido del portugués al español por Carlos Sánchez.

2. Para a revisão e sugestão de dados, correção ortográfica e organização das frases, foi utilizado o auxílio da ferramenta de inteligência artificial ChatGPT, da OpenAI.

desigualdades y el rol activo de las comunidades en la gestión del patrimonio. En última instancia, propone equilibrar las políticas de preservación y los derechos locales, fomentando un diálogo inclusivo entre el Estado y las comunidades para superar tensiones y garantizar la sostenibilidad cultural.

Palabras clave: Derechos Humanos. Patrimonio Cultural. Interseccionalidad Ciudadanía. Sostenibilidad Cultural.

Resumo: O artigo explora a interseção entre os Direitos Humanos, a cidadania e o patrimônio cultural, ressaltando os desafios e as dinâmicas dessas relações em contextos globais e locais. A preservação do patrimônio cultural, material e imaterial, é essencial para a identidade e memória coletiva das comunidades, mas enfrenta paradoxos e tensões entre valores universais e interesses específicos. Exemplos incluem a patrimonialização do sombrero vueltiao na Colômbia e o impacto da restauração patrimonial na cidade de Goiás, Brasil. Ambos destacam como símbolos culturais podem ser apropriados para promover identidades nacionais enquanto comunidades locais enfrentam exclusão econômica ou social. Além disso, o artigo discute a importância da interseccionalidade na análise das desigualdades e o papel ativo das comunidades na gestão patrimonial. Em última análise, propõe um equilíbrio entre as políticas de preservação e os direitos locais, defendendo um diálogo inclusivo entre o Estado e as comunidades para superar tensões e garantir a sustentabilidade cultural.

Palavras-chave: Direitos Humanos. Patrimônio Cultural. Interseccionalidade Cidadania. Sustentabilidade Cultural.

Abstract: The article explores the intersection between Human

Rights, citizenship, and cultural heritage, highlighting the challenges and dynamics of these relationships in global and local contexts. The preservation of cultural heritage, both tangible and intangible, is essential to the identity and collective memory of communities but faces paradoxes and tensions between universal values and specific interests. Examples include the patrimonialization of the sombrero vueltiao in Colombia and the impact of heritage restoration in the city of Goiás, Brazil. Both cases emphasize how cultural symbols can be appropriated to promote national identities while local communities face economic or social exclusion. Additionally, the article discusses the importance of intersectionality in analyzing inequalities and the active role of communities in heritage management. Ultimately, it advocates for balancing preservation policies and local rights, fostering an inclusive dialogue between the state and communities to overcome tensions and ensure cultural sustainability.

Keywords: Human Rights. Cultural Heritage. Intersectionality. Citizenship Cultural Sustainability.

Un terreno epistemológico sensible

Los Derechos Humanos y la ciudadanía, como conceptos universales, son fundamentales para la promoción y protección de las diversas expresiones culturales en todo el mundo. Estos principios tienen como objetivo garantizar, de manera amplia, la dignidad, libertad, igualdad y fraternidad, así como está establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948. Esta asegura derechos fundamentales que son esenciales para el desarrollo pleno de los individuos y comunidades.

Al conocer y respetar los Derechos Humanos, fortalecemos las comunidades locales y promovemos la preservación de los patrimonios culturales. Estos patrimonios son portadores de identidades y memorias colectivas, reflejan las historias y tradiciones de cada pueblo. La protección de las expresiones culturales no es apenas una cuestión de preservación, sino también un modo de garantizar que las voces de todas las comunidades sean escuchadas y valorizadas, fortaleciendo así las comunidades locales y promoviendo la preservación de los patrimonios culturales (tangibles e intangibles), los cuales resguardan y transforman identidades y memorias colectivas, étnicas y sociales.

Esta presentación tiene como objetivo explorar la intersección entre la protección de los derechos humanos, la ciudadanía y los múltiples sentidos de los patrimonios culturales, así como reflexionar sobre cómo estos elementos se conectan y están relacionados directamente con las comunidades. De este modo busco alinearme al asunto del seminario *Patrimonio Cultural: Comunidades y Enfoques Locales* promovido por la Biblioteca Luis Ángel Arango y por la Red Cultural del Banco de la República de Colombia.

Agradezco inmensamente a mí amigo Fernando Barona y a la red de colegas colombianos y de otros países que me han instigado a pensar y colaborar sobre temas tan importantes para nuestras

comunidades más vulnerables de Colombia, Brasil y América Latina, donde pertenezco.

Luego del fin de la pandemia del COVID-19 y en el contexto de intensos flujos globales, el regreso del turismo como un movimiento de restauración de la estima de las personas, vuelve a hacer evidentes los desafíos para las comunidades locales. Es decir, es retomado el paradigma clásico de las ciencias sociales, *cambio/continuidad*, para explorar los bienes culturales como potencial de fuente de recursos necesaria para la economía. Esta última preferencialmente solidaria, sustentable, y propia de las comunidades. Este paradigma resalta la importancia de respetar profundamente sus identidades culturales y el derecho de preservar sus herencias comunitarias: paisajes, saberes y prácticas, narrativas, expresiones estéticas, políticas y culturales.

Sin embargo, las nociones de los *Derechos Universales y de la ciudadanía* expresan una paradoja. Debido a que los derechos universales son disociados por derechos difusos asociados con otras formas de pensar y actuar, principalmente en el campo de la religión, de las cosmologías y las prácticas culturales, estos pueden estar en fricción con un modus operandi propio de un neoliberalismo sordo y avasallador.

Los Derechos Humanos enfrentan grandes desafíos. En los últimos tiempos, la globalización, las migraciones forzadas, el cambio climático y las nuevas tecnologías imponen nuevas cuestiones para la protección de esos derechos. Puedo citar un ejemplo: desde 2016 aproximadamente 9.500 indígenas venezolanos migraron para Brasil, debido principalmente a la crisis humanitaria en Venezuela. Según los datos de la ACNUR (2023) se estima que 6.000 de ellos son de la etnia Warao.



Figura 1: Los Warao en Terezina (Piauí)/Brasil. Escuela Indígena Oka ka Inamina-noko, 2023. Foto: Jessica Lima

6



Figura 2: Warao en Terminal de autobuses de Manaus (AM)/Brasil. (2019). Foto: <https://g1.globo.com/rn/rio-grande-do-norte/noticia/2019/09/18/sem-moradia-venezuelanos-refugiados-pedem-dinheiro-nas-ruas-de-natal.ghtml>



Figura 3: Warao en las calles de Natal (RN)/Brasil. Foto: <https://g1.globo.com/rn/rio-grande-do-norte/noticia/2019/09/18/sem-moradia-venezuelanos-refugiados-pedem-dinheiro-nas-ruas-de-natal.ghtml>

Diversos trabajos señalan la complejidad del tema. Norberto Bobbio, en el libro *El tiempo de los derechos* (1992) destaca la evolución histórica de los derechos humanos y la importancia de su efectiva implementación para la consolidación de sociedades democráticas. El autor argumenta que los derechos humanos son fruto de luchas sociales y políticas, y su garantía depende del reconocimiento y protección por parte de los Estados.

Elizabeth Salmón (2014), por ejemplo, aborda la complejidad de la aplicación de los derechos humanos en diferentes contextos culturales y políticos, destacando la importancia de un abordaje que respete la diversidad y promueva la inclusión. De algún modo es la recuperación de las reflexiones de Hanna Arendt en *Los orígenes del totalitarismo* (1951), en el que ya alertaba sobre la importancia de los derechos humanos como protección contra la arbitrariedad del poder estatal. Arendt señaló los peligros del totalitarismo y la necesidad de

instituciones que salvaguarden los derechos fundamentales.

De ese modo, la universalidad de los Derechos Humanos y la ciudadanía, por más que en su base conceptual promueva la protección y valorización de las expresiones culturales universales, frecuentemente se confronta con perspectivas locales y específicas que desafían interpretaciones de las políticas patrimoniales. Una de ellas es la de los Estados Nacionales y su asociación intrínseca, ya conocida por todos nosotros, entre las trayectorias de las representaciones históricas de la construcción de nación (Nation Building) con el tema de patrimonios nacionales.

Esta tensión o fricción señala una atención imperativa y de autocuidado que deben ser consideradas por las políticas patrimoniales actuales de los gobiernos, al buscar un equilibrio entre el respeto a las identidades culturales y a la aplicación de principios universales. Es lo que creo estamos pensando aquí, siendo recibidos por el gobierno colombiano en su sincera búsqueda por aciertos. Es curioso y provocador ver cómo un banco nacional, como el Banco de la República, acoge, claro por razones históricas de este país, la obligación de cuidar los acervos del pasado del pueblo colombiano, inclusive los que contienen cicatrices coloniales. Además, el banco es instigado por la situación del tiempo presente, es decir una realidad local, que es viva, cuestionadora y democrática. ¡Siempre un desafío amigo Fernando! Su equipo de trabajo y su tarea poseen una dimensión profundamente histórica y al mismo tiempo contemporánea.

Por otro lado, el turismo impacta las sociabilidades locales. En mayo de 2024, aproximadamente 10 mil manifestantes ocuparon las calles de Palma de Mallorca (España) para protestar contra el impacto del turismo en la vida de los habitantes locales. Al inicio de la temporada de vacaciones de verano, la protesta destacó preocupaciones sobre cómo el turismo en masa está dificultando la vida cotidiana y la habitabilidad de la ciudad para los residentes. Los manifestantes

enfatizaron que el turismo desenfrenado elevó los costos de vida, aumentó la presión sobre los servicios públicos y generó problemas como la escasez de viviendas asequibles, dificultando así que los locales puedan vivir en la ciudad³.



Figura 4: Protestas contra turistas en Barcelona. El cartel dice: "Barcelona no está a la venta". Foto: Josep Lago/AFP. Fuente: <https://turismo.ig.com.br/2024-07-10/moradores-de-barcelona-protestam-contra-aumento-do-turismo-de-massa--voltem-pra-casa.html>

En esas paradojas reposan también las cuestiones patrimoniales. Es un camino largo e irreversible que exige mucho cuidado. Pienso que ese es el motivo que nos reúne aquí.

Antes de adentrarme en las cuestiones patrimoniales locales es importante resaltar el tema de la interseccionalidad, introducido por la teórica feminista Kimberly Crenshaw, este es un eje estructural conceptual y político que brinda herramientas analíticas para comprender cómo las diferentes formas de opresión —como el racismo, sexism, clasismo— se entrelazan, moldando así experiencias

3. Sobre los efectos del turismo ver: <https://www.bbc.com/portuguese/articles/c0jj3wlkd11o> (mayo de 2024).

únicas y complejas de desigualdad. Esta perspectiva permite analizar cómo las categorías sociales e identidades no actúan aisladamente, sino de forma interdependiente. Este abordaje se ha consolidado como un instrumento crucial para entender las desigualdades sociales en todos sus matices, promoviendo una visión más compleja e inclusiva de las realidades vividas.

Comunidades locales en la preservación del Patrimonio Cultural

La preservación del patrimonio cultural va mucho más allá de la protección de bienes materiales e inmateriales. El protagonismo de las comunidades locales, cuyo conocimiento tradicional es esencial para la sustentabilidad y la conservación de esos recursos produce varias capas de significación. Las comunidades no solo guardan saberes profundos sobre sus patrimonios, sino que también desempeñan un papel activo en la preservación de esos bienes, siendo fundamentales para su continuidad, aun cuando están atravesados por las transformaciones dinámicas de la cultura en la perspectiva antropológica. En ese contexto, es crucial la participación activa y la inclusión de las comunidades en las políticas de preservación y en la gestión de los lugares patrimoniales. Al integrar las comunidades en este proceso, se promueve no solo la equidad y el respeto a los derechos humanos, sino también un abordaje de conservación que respeta las identidades culturales y fortalece el vínculo entre la población y su patrimonio cultural. Y en un nivel más profundo permite estar atento para las categorías interseccionales de género, clase, raza, religión, pertenencia y ciudadanía patrimonial.

Quisiera señalar dos ejemplos que se refieren a cómo las comunidades locales modulan y actúan de formas diferentes en las

pautas de los acontecimientos o hechos sociales que atribuyen una cierta característica de agencia a los actores sociales. Un caso es en Brasil y el otro en Colombia.

El Sombrero vueltiao colombiano



Figura 5: Ejemplos de sombrero vueltiao. Fuente: Imágenes de dominio publico en la internet.

Este es el caso de la patrimonialización de la cultura indígena en Colombia, teniendo como referente un símbolo emblemático de la identidad nacional: el sombrero vueltiao. Este migra de una actividad y expresión cultural local para luego alcanzar una dimensión nacional que señala ciertas ambigüedades.

Hacia 2004, el congreso colombiano declaró oficialmente el sombrero vueltiao como un símbolo cultural de la nación. Este sombrero, fabricado por los Zenú, indígenas del Caribe colombiano, sobre pasó su papel de objeto artesanal y llegó a tener un estatus de emblema de identidad nacional. Según Larraín (2009), el sombrero pasó a representar no solo la tradición artesanal, sino también la propia "esencia" de la identidad costera y caribeña de Colombia. Se volvió un símbolo que refuerza el imaginario nacional y además es ampliamente reconocido en todo el país.

Sin embargo, el proceso de patrimonialización, que consiste en la elevación de objetos y tradiciones indígenas al estatus de patrimonio cultural, no está libre de complejidad. La autora destaca que esas

elecciones de símbolos culturales generalmente reflejan, en parte, los intereses de las élites políticas y económicas. Hay una cuestión fundamental en juego: ¿quién escoge aquello que es considerado patrimonio? La autora alerta sobre el siguiente hecho: a pesar de que el reconocimiento sea un avance, la exaltación de la cultura indígena en el contexto nacional, puede en algunos casos ocultar intereses económicos y políticos específicos.

Además de esto, la comercialización del sombrero vueltao aumentó expresivamente después de su elevación a símbolo cultural. El sombrero, que antes se limitaba a ciertas regiones del Caribe, ahora aparece en productos como camisetas, accesorios e inclusive campañas publicitarias. La autora observa que, mientras el sombrero es promovido en diferentes medios y se vuelve popular entre turistas y consumidores urbanos, esto no siempre significa beneficios para los indígenas de la comunidad Zenú, que enfrentan desafíos para preservar su cultura y obtener algún ingreso financiero justo por el uso de su tradición.

America Larraín advert:

La producción y comercialización del sombrero y otras artesanías derivadas de la caña flecha, cuentan hoy con una serie de escalas de intermediación que hacen compleja la comprensión de las dinámicas de mercado y consumo generadas alrededor de estos objetos. Particularmente, a partir del notorio auge que estos productos han tenido en el mercado nacional e internacional y del valor simbólico y político dentro y fuera de la región, los modos tradicionales de elaboración y comercialización han sufrido una importante transformación, con repercusiones en las formas de vida, en la organización social y en la economía de los pobladores del resguardo (Larriani, 2015: 219- 220).

Hay, entonces en Colombia, una marcada ambigüedad en el reconocimiento cultural indígena. Larraín (2009) señala que, mientras las culturas indígenas son exaltadas como símbolos nacionales, las poblaciones indígenas aun enfrentan discriminación, violencia y marginación social. Esta paradoja hace necesaria una reflexión sobre el valor real de esas políticas culturales. Como afirma la autora, “¿quién define lo que es patrimonio?”, y “¿quién se beneficia de esa patrimonialización?”. Este cuestionamiento nos permite reflexionar sobre los intereses que pueden estar en juego al escoger símbolos culturales para representar una nación.

La ciudad de Goiás – patrimonio de la humanidad

La ciudad de Goiás, localizada a cerca de 140 km de la actual capital del estado de Goiânia, fue la antigua capital del estado y fue fundada en 1776. El cambio de capital para Goiânia, que sucedió en 1937, marcó a la ciudad con un trauma semejante al que se vivió en la ciudad de Ouro Preto, estado de Minas Gerais, cuando también perdió el estatus de capital, dado entonces a la ciudad de Belo Horizonte.

En 2001, la ciudad de Goiás celebró su reconocimiento como patrimonio de la humanidad, estando incluida en la lista de la UNESCO. El documento para registrarse justificó la “inscripción de Goiás como bien cultural” con base en criterios que usan categorías establecidas por el órgano federal del Patrimonio, enmarcando a Goiás entre los “lugares de memoria” que atestiguan aspectos de la historia.

Según un dossier de la UNESCO, la ciudad es un ejemplo de cómo los exploradores y fundadores portugueses y brasileños, aislados de Portugal y del litoral, adaptaron las condiciones de una región tropical a los modelos urbanos y arquitectónicos portugueses, utilizando materiales locales e incorporando prácticas indígenas. Goiás es considerada el último ejemplo de ocupación del interior de

Brasil hecha a los moldes de los siglos XVIII y XIX, y se destaca aún más por su paisaje circundante, que permaneció prácticamente inalterada a lo largo del tiempo.

Sin embargo, luego de diez y ocho días después de la conquista de este título, el desbordamiento del Río Vermelho que atraviesa la ciudad, causó la segunda mayor inundación de su historia, devastando calles, puentes e importantes marcos culturales como la *Cruz do Anhanguera*⁴.



Figura 6: Calle en la ciudad de Goiás (GO) que conserva cierta armonía, a pesar de los distintos estilos arquitectónicos, con empedrado en piedras de adoquines. Fuente: <http://portal.iphan.gov.br/pagina/detalhes/36>



Figura 6 e 7: La Cruz de Anhanguera en distintos registros históricos. Fuente: Imágenes de dominio publico en la internet.

4. La Cruz do Anhanguera hace parte de un monumento localizado en la orilla del Rio Vermelho. Es una replica de la cruz original que está expuesta en el Museu das Bandeiras. En 1918, el escritor y poeta Luis do Couto trasladó la Cruz do Anhanguera para la Cidade de Goiás. La cruz ha sido instalada en la orilla del río justo donde había sido construida la iglesia de Lapa, desafortunadamente llevada por la inundación de 1839. Años después, en la inundación del día 31 de diciembre del 2001, la cruz también fue llevada por la corriente, pero pasado algunos días, ha sido encontrada dentro del Rio Vermelho y restaurada. Fuente: <https://www.goiasturismo.go.gov.br/pt/atracoes/cidade-de-goias/cruz-do-anhanguera>



Figura 8: Imagen de la inundación de la Cidade de Goiás en diciembre del 2001. Fuente: <https://www.facebook.com/100064876593339/videos/enchente-do-rio-vermelho-de-2001um-dos-raros-registros-em-v%C3%ADdeo-da-enchente-que-780298332068457/>

Izabela Tamaso (2006) destaca que, a pesar que la atención de los medios y órganos públicos estuviera enfocada en la recuperación de los monumentos públicos, los habitantes comenzaron a narrar pérdidas de sus propios patrimonios familiares y afectivos — objetos que, contrario a las edificaciones, no podrían ser restaurados.

La inundación desencadenó entonces una confrontación entre diferentes visiones de “patrimonio”: mientras las instituciones se enfocaban en la restauración de los bienes históricos y colectivos, la comunidad lamentaba la pérdida de reliquias personales, como muebles familiares, fotografías y documentos. Las pérdidas fueron vividas como una ruptura en la memoria cotidiana de los habitantes, que cuestionaban la disparidad en la atención dada a los bienes monumentales en contraposición a sus historias particulares. Como un habitante señaló “Goiás tiene que mantener la imagen, pero las personas necesitan tener dignidad para vivir” (Tamaso, 2006).

Este contexto puso en evidencia el conflicto entre las políticas de conservación patrimonial y las necesidades de la población local, especialmente con relación a la “gentrificación cultural”. La autora observa que la restauración de los monumentos y la revalorización

de los inmuebles impactaron directamente a los habitantes, que se vieron presionados al dejar sus residencias debido al aumento de valor de los arriendos y al interés comercial de la ciudad histórica. Para muchos, la restauración era vista como una pérdida de la vivencia y del sentido general del espacio, al punto que una habitante afirmó: "nuestras casas están siendo tratadas como objetos culturales y no como hogares" (Tamaso, 2006, p. 203).

La autora concluye que la inundación de 2001, lejos de ser apenas un desastre natural fue un catalizador para reflexionar sobre el concepto de patrimonio y de las implicaciones de las políticas de preservación que privilegian lo colectivo en detrimento de lo individual. Este evento reveló que la ciudad monumentalizada no se sustenta sin considerar las memorias y el cotidiano de sus habitantes. Sin embargo, estaba el sentimiento de pesar por la cruz que el agua se llevó y porque al mismo tiempo el patrimonio colonial les referenciaba su identidad colectiva a partir de la pérdida del estatus de ciudad capital, como me explicó la historiadora Cristian Helou (2024).

Aunque los dos casos presentados poseen varios matices de interpretación que no serán tratados aquí, lo que quiero mostrar con estos dos ejemplos es cómo las comunidades locales responden, a partir de sus referencias culturales y sociales a los "aluviones patrimoniales" — si me permiten la metáfora.

Así, podemos aprender con estas reflexiones:

1. Las políticas patrimoniales, sean nacionales o locales, son pautadas por la orientación general de los derechos humanos y por el ejercicio de la ciudadanía. Sin embargo, esto no significa la ausencia de conflictos, tensiones y fricciones, todo lo contrario.
2. De este modo el conflicto no es necesariamente una categoría negativa, y sí una categoría sociológica útil para la comprensión de la dinámica y de los flujos patrimoniales,

tanto del Estado como de las comunidades. Como hecho social, el conflicto puede ayudarnos a superar la inercia patrimonial. ¿Cómo?

- a. Los agentes patrimoniales del Estado deben estar capacitados para ejercer sus funciones de forma eficaz en tanto servidores públicos. Al mismo tiempo, las agencias públicas deben tener en sus equipos profesionales de diversas áreas (historiadores, antropólogos, arquitectos, artistas, psicólogos, asistentes sociales, abogados), para que puedan formar un comité permanente de asesoría patrimonial.
- a. Igualmente las comunidades locales deben organizar personas mediadoras de los intereses de la comunidad, que puedan dialogar de forma plena con las agencias estatales. Este diálogo tiene como propósito desarrollar acciones concretas de ciudadanía patrimonial y de garantía de derechos, para que se pueda acceder o incluso cuestionar las políticas patrimoniales del gobierno, desde el nivel federal hasta el local.
3. ¿Cuáles son los límites éticos, para el desarrollo del turismo en lugares de patrimonio cultural, que no comprometan los derechos de las comunidades locales?
4. ¿Cómo integrar la preservación del patrimonio cultural en las políticas de derechos humanos de manera más eficaz?

Estas cuestiones nos impulsan a avanzar en la superación de los desafíos que, como no podría ser de otra manera, están relacionados con el dinamismo de la cultura y las identidades sociales y étnicas. Nos motivan a superar la inercia patrimonial y museológica, que tiende a acomodarse a las formas de poder y las relaciones asimétricas.

Referências

- Arendt, Hannah. **Los orígenes del totalitarismo**. 2. ed. Barcelona: Editorial Losada, 2005.
- BOBBIO, Norberto. **O tempo dos direitos**. Rio de Janeiro: Campus, 1992.
- LARRAÍN, América. El sombrero vueltiao zenú: retratos del símbolo cultural de la nación en Colombia. *Revista Landa*, v. 4, n. 1, 2015. Universidade Federal de Santa Catarina, Brasil. Disponível em: <https://repositorio.ufsc.br/handle/123456789/175040>.
- LARRAÍN, América. A patrimonialização da arte e da cultura indígena na Colômbia: o caso do sombrero vueltiao. **Tellus**, 2009. Disponível em: <https://www.gpec.ucdb.br/projetos/tellus/index.php/tellus/article/view/193/224>. Acesso em: 04 nov. 2024.
- SALMÓN, Elizabeth. A complexidade da aplicação dos direitos humanos em diferentes contextos culturais e políticos. *Revista dos Direitos Humanos*, São Paulo, v. 10, n. 2, p. 15-32, 2014.
- TAMASO, Izabela. A Cruz do Anhanguera: representações, experiências, memórias, patrimônio. In: Heitor Frúgoli Jr.; Luciana Teixeira de Andrade; Fernanda Arêas Peixoto. (Org.). **As cidades e seus agentes: práticas e representações**. Belo Horizonte; São Paulo: Editora PUC Minas; Edusp, 2006. p. 245-273.
- Sites consultados:**
- <https://www.goiasturismo.go.gov.br/pt/atracoes/cidade-de-goias/cruz-do-anhanguera> Consultado em 16 de novembro de 2024.
- <https://g1.globo.com/rn/rio-grande-do-norte/noticia/2019/09/18/sem-moradia-venezuelanos-refugiados-pedem-dinheiro-nas-ruas-de-natal.ghtml> Consultado em 05: nov. 2024.
- <https://www.facebook.com/100064876593339/videos/enchente-do-rio-vermelho-de-2001um-dos-raros-registros-em-v%C3%ADdeo-da-enchente-que-780298332068457/> Consultado em: 04 nov. 2024.

<https://turismo.ig.com.br/2024-07-10/moradores-de-barcelo-na-protestam-contra-aumento-do-turismo-de-massa--voltem-pra-casa.html> Consultado em: 04 nov. 2024.

<https://www.gpec.ucdb.br/projetos/tellus/index.php/tellus/article/view/193/224>. Acesso em: 04 nov. 2024.

<http://portal.iphan.gov.br/pagina/detalhes/36> Acesso em: 16 nov. 2024.

Revista Landa, v. 4, n. 1, 2015. Universidade Federal de Santa Catarina, Brasil. Disponível em: <https://repositorio.ufsc.br/handle/123456789/175040>. Acesso em: 16 nov. 2024.